



NOTA PRELIMINAR

Como en la introducción me referí a la importancia de los juicios y causas procesales de este libro y a su contexto general, deseo aprovechar esta breve presentación para tres objetivos distintos: formular nuestra dedicatoria, expresar mis agradecimientos y realizar una reflexión sobre el bicentenario.

En primer lugar, este libro, concluido durante 2010, coincide con la celebración del Bicentenario del inicio de la guerra de Independencia, los 100 años de la UNAM y los 70 del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la misma universidad, lo cual nos parece una oportunidad única para dedicar a ambas instituciones esta obra. A través de esta dedicatoria expresamos nuestro sincero reconocimiento a la UNAM por sus invaluable aportaciones a la sociedad mexicana.

En segundo término, como coordinador del libro es evidente que el mismo es posible gracias al talento, generosidad e interés de quienes colaboraron en él. En consecuencia, agradezco encarecidamente a los autores de cada uno de los capítulos de este libro su colaboración correspondiente: Oscar Cruz Barney, Rafael Estrada Michel, Adriana Flores Castillo, Imer Flores Mendoza, María del Refugio González Domínguez, Silvia Martínez del Campo Rangel, Juan Ramón Méndez Pérez, Fernando Serrano Migallón y Adriana Terán Enríquez. Igualmente, mi agradecimiento a Héctor Fix-Fierro, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, quien desde un principio manifestó un decidido interés en este proyecto y aportó los elementos necesarios para su realización.

Por último, mi reflexión final: entre otros aspectos, el bicentenario del inicio de la guerra de Independencia en México es una invitación para reflexionar sobre el pasado e, indirectamente, sobre el presente y el futuro del Estado mexicano. En efecto, los Estados nacionales no son productos naturales o espontáneos, cualquiera obedece a un paulatino proceso de construcción por parte de una sociedad particular a lo largo del tiempo. Es decir, una celebración como la del bicentenario, además de ser una conmemoración histórica, también invita a meditar sobre los logros y los

temas pendientes para edificar un Estado justo, libre, democrático y plural; es un momento para reflexionar sobre nuestra memoria histórica y, al mismo tiempo, sobre lo que somos y deseamos ser.

Asimismo, una conmemoración de esta naturaleza convoca a diferentes generaciones y personas de distinta filiación política a dialogar sobre el proyecto de país a edificar, siendo indispensable para ello un diálogo plural; sólo mediante la expresión de nuestras diferentes perspectivas en un ambiente plural, estaremos en condiciones de encontrar los puntos en común para ejecutar semejante proyecto. En este sentido, la presente obra espera ser una contribución a la investigación histórica de los juicios y causas procesales de los personajes centrales de la lucha por la independencia, tema escasamente estudiado hasta hoy. No hay futuro sin memoria, entonces, pensar el pasado es necesario para valorar los resultados y reflexionar sobre lo que aún debemos realizar.